

PROGRAMA DE CURSO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN GENERAL

Datos del curso

Nombre del Curso	INGLÉS III	Código	Créditos	Semestre - Año	Versión
		AP01112	3	III- 2° Año	

Línea formativa	Inglés	Código Unesco (SCT)	5701.07
Ciclo Formativo	Formación Complementaria	Carácter	Obligatorio
Número de créditos SCT	3	Pre Requisito(s)	AP01102 Inglés II/ o haber rendido prueba de diagnóstico que indique este nivel

Horas dedicación Semanal	Docencia directa	3	Trabajo Autónomo	1,5	Total semanal	4,5
Horas de dedicación Semestral	Docencia directa	54	Trabajo Autónomo	27	Total semestral	81

Datos del o la Docente

Nombre y Apellidos	Aníbal Bustos Riquelme	Grado Académico	Licenciado en Educación. Licenciado en Lengua Inglesa. Magister en Educación, mención evaluación de aprendizajes
Fono Contacto		Email Institucional	Anibal.bustos@gobierno.uchile.cl
Horario de Atención		Unidad Académica a la que pertenece el curso	Escuela de Gobierno y Gestión Pública

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso de inglés para propósitos específicos es el tercero de un programa compuesto por cuatro niveles que tiene por objetivo desarrollar habilidades tanto orales como escritas para desempeñarse en el ámbito de la Administración Pública y la Ciencia Política.

Este nivel en particular tiene como meta que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas de carácter elemental (nivel A2+ de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)). En el este nivel se integra el desarrollo de las habilidades receptivas (leer y escuchar) y las productivas (hablar y escribir), para que los estudiantes sigan desarrollando sus habilidades para la lectura académica y la comprensión auditiva a la vez que se enfrentan a tareas que involucran crear breves escritos y sostener interacciones de tipo oral en el contexto académico.

Cada unidad ha sido concebida considerando las funciones explicitadas en el MCER; el contexto académico al cual tributa este curso; el desarrollo de la metacognición como un aspecto clave en el aprendizaje del inglés y el desarrollo de la conciencia intercultural entre los miembros del curso.

Las clases estarán orientadas a desarrollar la comunicación a través de la interacción docente-estudiante y estudiante-estudiante. Se utilizará una metodología comunicativa de carácter ecléctico, informada por la teoría sociocultural de adquisición de segundas lenguas.

COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO (CONTRIBUCIÓN PRECISA AL CURSO)

Competencias Específicas (CE)

Competencia	Competencia 3 (A I): Diseña un plan de acción realizando pronósticos y proyectando escenarios desde una perspectiva interdisciplinaria, utilizando e interrelacionando diferentes técnicas e instrumentos, conjugando variables políticas, económicas, sociales, culturales, etc.
Subcompetencias	Sub-competencia 3.1: Reconoce el entorno social, político, económico, cultural, demográfico y/o tecnológico utilizando y conjugando herramientas de diagnóstico pertinentes.

Competencia	Competencia 1 (A II): Identifica, diagnostica, analiza e interpreta, holística y multidimensionalmente, las variables constitutivas y asociadas que influyen en el objeto de la asesoría abordada.
Subcompetencias	Sub-competencia 1.1.: Sitúa y comprende la temática objeto de la asesoría identificando y gestionando fuentes de información pertinentes. Sub-competencia 1.5.: Construye hipótesis respecto de las causas y consecuencias del problema asociado al objeto de la asesoría, utilizando paradigmas y/o marcos teóricos apropiados, sustentando dichas hipótesis con pruebas objetivas y comprobables.

Competencias Genéricas

Nombre	CG2: Responde a la incertidumbre adaptándose a las situaciones imprevistas y actuando de manera proactiva frente a las mismas.
Nombre	CG7: Comunica sus decisiones de manera sintética y empática a través de canales adecuados, actuando con actitud receptiva y flexible.
Nombre	CG13: Integra conocimiento de vanguardia desarrollando competencias lingüísticas orientadas a interpretar y comprender la realidad de los asuntos públicos.

Competencias Sello

Nombre	CS4: Capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua
---------------	--

IV. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) (SEÑALAR ENTRE PARÉNTESIS QUÉ CG Y CE INTEGRA CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE)

Cada resultado de aprendizaje debe entenderse en el contexto del nivel esperado de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) que es el A2+.

RA 1: Valora el inglés como lengua franca y como medio de transmisión de conocimiento académico.

RA 2: Interactúa y expresa opiniones en inglés con docentes y compañeros de clases eficientemente de acuerdo al nivel esperado.

RA 3: Comprende de forma general información en inglés de carácter descriptivo, expositivo y argumentativo sobre temas relacionados con su ámbito de estudio (carreras de INAP).

RA 4: Elabora textos escritos simples con varios propósitos (definir, caracterizar, explicar) del ámbito de acción de la administración pública y la ciencia política.

RA 5: Considera aspectos clave que se sitúan en el ámbito de la competencia intercultural para interactuar eficazmente con extranjeros en el ámbito académico.

RA 6: Evalúa su uso de estrategias de aprendizaje de inglés para decidir cuáles son más efectivas para su proceso.

RA 7: Utiliza estrategias de comprensión de lectura, de comprensión auditiva, de producción escrita y oral en el contexto de su disciplina para mejorar su autonomía como estudiante.

RA 8: Utiliza tecnologías de la información y la comunicación y redes sociales como apoyo en su proceso de aprendizaje del inglés.

RA 9: Usa recursos léxicos, gramaticales y discursivos para comprender y comunicar contenido relacionado con su disciplina en inglés de acuerdo a su nivel.

V. PLAN (COHERENCIA ENTRE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, RECURSOS ASOCIADOS, EVALUACIÓN Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.)

Resultados de Aprendizaje	Contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales que se requieren para lograr los resultados de aprendizaje)	Procedimientos evaluativos (Explicitar ponderación)	Métodos de Enseñanza y aprendizaje / Técnicas didácticas	
RA 1; RA 3; RA 4; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Unit 1	Producción de textos (15%)	Escritura de un texto elaborado de forma progresiva.	La metodología está informada por la postura sociocultural. En ella el contexto es relevante para situar la enseñanza y el docente tiene el rol de facilitador del proceso de aprendizaje que experimentan los y las estudiantes quienes se conciben como protagonistas y agentes de dicho proceso. Asimismo, se busca la interacción entre los estudiantes a partir de la aplicación del enfoque comunicativo y el enfoque por tareas. También se refuerza la utilización de estrategias de aprendizaje para estimular la autonomía del aprendiente.
RA 1; RA 2; RA 5; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Unit 2	Presentaciones orales (20%)	Presentación oral apoyada en trabajo progresivo realizado en clases	
RA 1; RA 3; RA 4; RA 5; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Units 1, 2 & 3	Prueba escrita de mitad de semestre (20%)	Evaluación de uso y comprensión de funciones comunicativas relacionadas con las habilidades que se	

			desarrollan en las dos unidades	Se realizarán actividades de lectura, escritura, audición y conversación enfocadas en el ámbito académico relacionado con la administración pública y la ciencia política. También se dará relevancia al uso TICs para el uso y el aprendizaje del idioma. Se utilizará un texto desarrollado especialmente para este curso, pues se espera que sus contenidos estén articulados con los contenidos y expectativas de las carreras.
RA 1; RA 2; RA 3; RA 4; RA 5; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Units 1, 2, 3, 4 & 5	Evaluación de proceso (15%)	Evaluaciones cortas escritas y orales conectadas con los contenidos de las unidades.	
RA 1; RA 2; RA 3; RA 4; RA 5; RA 6; RA 7; RA 8; RA 9	Units 1,2,3, 4 & 5	Evaluación global acumulativa (30%)	Evaluación de todas las competencias desarrolladas en el semestre	

VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Semana	Actividades de enseñanza y aprendizaje y de evaluación
WEEK/UNIT	CONTENTS
1/0	Introduction: Syllabus. Sections of the textbook in a nutshell. Review of basic contents from previous levels.
2-4/1	Reflecting on language learning through quotes. Language learning questionnaire. Language learning goals. Language policy: definition.
4/1	Written evaluation: Unit 1 (show, identify and explain)
5-7/2	Identity; Introducing ourselves. Identity and linguistic representation. Reading: <i>Beyond 'he' and 'she': The rise of non-binary pronouns.</i>
7/2	Oral evaluation: Speaking task: cultugram.
8-9/2	Identity and the Latino Community in the US.

10/	Midterm evaluation: Units 1 and 2: listening, reading and writing tasks.
10-12/3	Types of Governments: Descriptions and comparison between types of governments in English speaking countries and Latin America.
13-16/4	Attending a conference: Academic language: important concepts Identifying different sections of an abstract Listening to a plenary speaker.
17	Review
18	Global Test

VII. **BIBLIOGRAFÍA** (Obligatoria (5 títulos como máximo) y complementaria (5 títulos como máximo))

Bibliografía Obligatoria

- Texto elaborado para el curso
- Longman Contemporary English Dictionary Online: <https://www.ldoceonline.com/es-LA/>
- Linguee: Diccionario Español- Inglés: <https://www.linguee.es/>

VIII. **DISPOSICIONES NORMATIVAS**

Para la aprobación del curso, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos:

Requisitos de asistencia:

70% Se considera presente hasta con 15 minutos de atraso. Posterior a ese periodo, el o la estudiante puede ingresar a la clase pero quedará ausente en nómina.

Este curso tiene como objetivo que los estudiantes desarrollen una serie de habilidades lingüísticas, por lo cual es necesaria la asistencia a clases para practicar e interactuar con los compañeros y su docente. De no alcanzar el 70%, los y las estudiantes reprobarán la cátedra con lo menor entre su promedio y un 3,8.

Requisitos de Aprobación:

La nota mínima de aprobación de los cursos será de 4,0 hasta con un decimal con aproximación aritmética.

La nota final de la actividad curricular, consistirá en:

1. El promedio ponderado, según los porcentajes señalados en el programa respectivo, de las calificaciones parciales obtenidas por el estudiante durante el semestre. Este promedio tendrá un valor en la nota final de un 70%. De no alcanzar el 70%, los y las estudiantes reprobarán la cátedra con lo menor entre su promedio y un 3,8.
2. Un examen final que tendrá un valor del 30% en la nota final de la actividad curricular. Podrán eximirse del examen, manteniendo promedio de notas parciales, los y las estudiantes que obtengan un promedio igual o mayor a 6 en las notas parciales, no obstante, podrán rendir el examen si así lo desean.

IX. NORMAS SOBRE ÉTICA Y CONVIVENCIA ACADÉMICA

Durante el desarrollo del curso en general y especialmente en el trato y convivencia en los espacios universitarios y extrauniversitarios se espera que los y las cursantes tengan conductas de respeto basadas en la no discriminación y reconocimiento de derechos fundamentales.

En la elaboración de los trabajos y realización de pruebas en particular, se espera que las y los estudiantes mantengan una conducta de valoración para con el trabajo de sus compañeros/as. En este sentido, se espera que sean rigurosos/as en lo que respecta al citar artículos o textos, y en la elaboración de los trabajos de investigación. En particular, las y los estudiantes deberán evitar:

- Copiar trabajos, ya sea en su totalidad, párrafos o frases de éstos.
- Incluir en sus trabajos o ensayos citas textuales sin una adecuada cita.
- Incluir en sus trabajos o ensayos artículos o reportajes aparecidos en medios de comunicación, sin la respectiva cita.

Según el Reglamento de Conducta de los Estudiantes de la Universidad de Chile, los alumnos que cometen fraude en exámenes, controles u otras actividades académicas, incurrir en una infracción especialmente grave (Art. 5º, b)), lo que da lugar a una investigación sumaria que puede derivar en una censura por escrito, la suspensión de actividades universitarias o la expulsión de la universidad (Art. 26º).

LA UNIVERSIDAD DE CHILE y el Instituto de Asuntos Públicos están comprometidos tanto a promover espacios seguros como a erradicar el acoso sexual y la discriminación de cualquier tipo. Estas formas de violencia vulneran la dignidad y los derechos fundamentales de las personas y son considerados actos de la mayor gravedad. En consecuencia, se ha generado una política universitaria de prevención, atención, seguimiento y sanción de acoso y violencia sexual, bajo el compromiso de hacer de la Universidad un lugar seguro.

Para más información sobre la Dirección de Igualdad de Género (DIGEN): <http://www.uchile.cl/direcciondegenero>

Oficina de Atención de Acoso y Violencia Sexual

Teléfono: +56 229 781 171

Correo electrónico: oficinaacososexual@uchile.cl

X. ANEXOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

BBC Learning English <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>

Ted Talks: <https://ed.ted.com/>

Pronunciation Practice <http://www.shiporsheep.com/>

Reading and listening practice: <https://www.npr.org/>